



Department of the Treasury
Internal Revenue Service
PO Box 249
Cincinnati, OH 45999-0039

Aviso	CP956
Año contributivo	2017
Fecha del aviso	30 de enero de 2019
Número de identificación del patrono	nn-nnnnnnn
Para llamarnos	800-xxx-xxxx ext. xxx

Página 1 de 2

BUSINESS NAME
ADDRESS
CITY, STATE ZIP

Su pago a plazos anual conforme a la Sección 965 del Código de Rentas Internas (IRC, por sus siglas en inglés) vence.

Cantidad del pago a plazos adeudada: \$500.00

Su pago a plazos anual conforme a la Sección 965 del IRC de \$500.00, vence el 15 de abril de 2019.

Información de pago

Cantidad total sin pagar conforme a la Sección 965 del IRC	\$6.000.00
Cantidad del pago a plazos adeudada	\$500.00
Pago adeudado al 15 de abril de 2019	

Lo que usted debe hacer inmediatamente

Pagar inmediatamente

- Efectúe su pago de \$500.00 para el 15 de abril de 2019. El no pagar puede resultar en una multa y la cantidad total de su responsabilidad contributiva neta conforme a la Sección 965 del IRC puede vencer inmediatamente.
- Puede pagar utilizando el Sistema de Pago Electrónico de Contribuciones Federales (EFTPS, por sus siglas en inglés) en lugar de cheque o giro.

Si cree que ha habido un error

- Llame al 800-xxx-xxxx extensión xxx. Tenga disponible su información de pago y una copia de su planilla de contribución, para revisarlos con nosotros.

Continúa al dorso



BUSINESS NAME
ADDRESS
CITY, STATE ZIP

Aviso CP956
Fecha del aviso 30 de enero de 2019
Número de identificación del patrono nn-nnnnnnn

Pago

Haga su cheque o giro pagadero a *United States Treasury* (Tesoro de los Estados Unidos).

Escriba su número de identificación del patrono (nn-nnnnnnn), año contributivo (2017) y el número del formulario (1120) en su pago y toda correspondencia.

**Pago adeudado al
15 de abril de 2019**

\$500.00

INTERNAL REVENUE SERVICE
P.O. BOX 37004
HARTFORD, CT 06176-7004

0000 00000000 000000000000 00000000 0000

Aviso	CP956
Año contributivo	2017
Fecha del aviso	30 de enero de 2019
Número de identificación del patrono	nn-nnnnnnn
Página 2 de 2	

Si no tenemos noticias tuyas

Si no recibimos su pago de \$500.00 para el 15 de abril de 2019, puede resultar en una multa de incumplimiento de pago y la cantidad total de su responsabilidad contributiva neta conforme a la Sección 965 del IRC puede vencer inmediatamente.

Información adicional

- Visite www.irs.gov/cp956
- Para obtener formularios, instrucciones y publicaciones contributivos, visite www.irs.gov/forms-pubs o llame al 800-TAX-FORM (800-829-3676).
- Si usted cree que su pequeño negocio ha experimentado acciones excesivas de cumplimiento o medidas de ejecución de cualquier agencia federal, usted tiene el derecho de presentar una queja ante el Ombudsman de la Administración de Pequeños Negocios. Para obtener más información sobre sus opciones y de la Ley de Aplicación Justa de las Normas para los Pequeños Negocios, visite www.sba.gov y busque por la palabra clave: "ombudsman".
- Guarde este aviso para sus récords.

Si necesita ayuda, por favor, no dude en comunicarse con nosotros.